



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

**Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural**

*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 113**

**Bogotá
17 julio de
2009**

EN REUNIÓN CON PRODUCTORES DE LA HOYA DEL RÍO SUAREZ

MINAGRICULTURA REITERA APOYO DEL GOBIERNO AL SECTOR PANELERO

- *El jefe de la cartera agropecuaria se reunió con paneleros y se comprometió con una serie de acciones para continuar apoyando este sector.*

(Bogotá D.C. 17 de julio de 2009)

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Fernández Acosta, presidió un conversatorio agropecuario con productores de panela de la Hoya del Río Suarez, donde el funcionario escuchó a los paneleros y se comprometió a desarrollar una serie de medidas para continuar apoyando este sector.

En tal sentido, el jefe de la cartera agropecuaria, informó que los compromisos adquiridos con el sector son los siguientes:

COOPERATIVA NACIONAL

Estudiar el proyecto de comercialización de panela a través de la creación de una cooperativa nacional. Frente a esto el Ministro, estima que debe existir un solo gremio, pero se comprometió a ayudar a los productores si insisten en esto.

LEY MARCO PARA LOS PANELEROS

El Ministerio de Agricultura liderará junto con los congresistas la presentación de un proyecto de ley marco que proteja y formalice las actividades del sector panelero. Al respecto el jefe de la cartera agropecuaria hizo la salvedad de que este proceso se demora.

REGULACIÓN TARIFAS DE ENERGÍA

El Ministro Fernández, se comprometió para gestionar con su homólogo del Ministerio de Minas y Energía, Hernán Martínez, para que revise el tema de las tarifas de energía que se cobra a los trapiches paneleros en el país y ver a quienes les deben cobrar costos industriales y a quienes normales.

ESTANDARIZACIÓN DEL PESO DE LA PANELA

El control de pesos y medidas a nivel regional lo deben ejercer las alcaldías municipales, por lo que el Ministro solicitó que el 29 de julio revisen la normatividad existente y si es necesario, el Ministro se



Libertad y Orden

BOLETÍN DE PRENSA

**Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural**

*Un campo para
el futuro*

**BOLETÍN
OFICIAL
No 113**

**Bogotá
17 julio de
2009**

comprometió a modificarla, para que los alcaldes ejerzan su función inmediatamente.

REFINANCIACIÓN DE CRÉDITOS

El Gobierno Nacional decidió extender el programa de refinanciación de las obligaciones crediticias para los medianos productores de panela, que antes no tenían este mecanismo...

CENTRAL DE MIELES EN LA HOYA DEL RIO SUAREZ

Para el 2010, el Ministerio de Agricultura se comprometió a cofinanciar con \$500 millones de pesos, una central de mieles que absorba la producción de caña de la región de la Hoya del Rio Suarez.

RENOVACIÓN Y RECONVERSIÓN PANELERA

El próximo año se restringirá la siembra de nuevas hectáreas de caña panelera, por esta razón la línea de crédito de Agro Ingreso Seguro y el Incentivo a la Capitalización Rural, ICR, destinados para el sector panelero se direccionaran solo para renovación de cultivos y reconversión de trapiches. No habrá para siembras.

\$.1000 MILLONES DE PESOS PARA COMPRA DE PANELA

Con el objetivo de continuar retirando del mercado los excedentes de panela que impactan negativamente los ingresos de los productores paneleros, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asignó hasta \$1.000 millones, que se darán peso a peso, de acuerdo con los recursos que asignen las alcaldías y las gobernaciones de la Hoya del Río Suarez, con estos recursos se comprará panela para niños entre 3 y 5 años del ICBF.

SEGURIDAD SOCIAL

Ante el Ministerio de la Protección Social se gestionará una fórmula para que las familias rurales más deprimidas del sector agropecuario solo tengan que tener el SISBEN y ninguna otra EPS para poder acceder a otros servicios del estado.

OFICINA DE COMUNICACIONES